

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OVALZA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil doce, a las diez de la mañana, en el local ubicado en las calles San Martín 202 y Eloy Alfaro, segundo piso, tuvo lugar la sesión de Junta General Ordinaria de accionistas de OVALZA S.A.

ASISTENCIA Y LISTADO

Asisten el siguiente accionista: el señor Emilio Hanna Hawat, propietario de ochocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar (US \$1,00) cada una. También se encuentra presente el señor Jaime Macias Carmigniani Gerente General de la Compañía. Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta, el señor Emilio Hanna Hawat y como Secretario, el señor Jaime Macias Carmigniani, Gerente General de la Compañía. El señor secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas, el mismo que queda autorizado con su firma y la del Presidente ad-hoc de la Junta. El Comisario a pesar de haber sido citado especial e individualmente, no se encuentra presente.

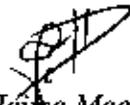
INSTALACION

El Señor Secretario expone que se hallan presentes la totalidad de los accionistas que representa el total del Capital de la Compañía y que de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas para tratar el siguiente punto: 1.- Conocer y aprobar el Balance General de la Compañía y los informes del Gerente General y Comisario. Los accionistas por unanimidad manifiestan su conformidad de constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el tema indicado. Inmediatamente se pasa a conocer el único punto del orden del día: 1.- Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico de 2011, el mismo que al igual que los informes mencionados, han estado con anterioridad a esta sesión, a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, pero sin embargo solicita que se de lectura a los mismos, iniciándose por el informe del Señor Comisario. El Señor Secretario da lectura a los mencionados documentos. Terminada la lectura el Señor Secretario expresa a la Junta que puede tomar la resolución correspondiente. Luego de deliberar sobre el particular la Junta General, por mayoría resolvió aprobar el informe del Gerente General y Comisario, así como el Balance del Ejercicio Económico del 2011. A continuación el Señor Secretario manifiesta que de conformidad con el Balance que se acaba de aprobar no hay ningún beneficio que distribuir.

FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA

Aprobados los acuerdos que preceden, se dispone que el Señor Secretario redacte el

acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Transcurrido el mismo, la Junta se reinstala, se da lectura al acta y se la aprueba en todas y cada una de sus partes. El Señor Presidente ad-hoc, declara terminada la sesión siendo las once del día. F.- Emilio Hamu Hawat Presidente ad-hoc; F.- Jaime Macias Carmigniani Secretario. CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de Junta General de la Compañía. Guayaquil, 30 Marzo del 2.012.


Jaime Macias Carmigniani
Secretario de la Junta